agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

VATICANO - ESPECIAL - LAS PALABRAS DE LA DOCTRINA por don Nicola Bux y don Salvatore Vitiello - Anuncio, conversión y misión. Tres palabras clave de la "Nota doctrinal sobre algunos aspectos de la evangelización" de la Congregación para la Doctrina de la Fe

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) - Dada en Roma el 3 de diciembre de 2007, memoria litúrgica de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones, se hizo pública hoy la "Nota doctrinal sobre algunos aspectos de la evangelización". Breve en la forma, de apenas 13 puntos, la Nota interviene sobre algunas cuestiones delicadas y esenciales para la misión de la Iglesia en las actuales circunstancias históricas y culturales.

Partiendo del valor universal del mandamiento misionero de Cristo a los Apóstoles y a la Iglesia toda, "Como el Padre me ha enviado, así también yo os envío" (Jn 20,21), se destaca inmediatamente, en la introducción, como "toda actividad de la Iglesia tiene una esencial dimensión misionera y no debe ser nunca separada del compromiso por ayudar a todos a encontrar a Cristo en la fe" (n. 2). Reconociendo la creciente confusión de la cultura contemporánea, que "considera que todo intento de convencer a los demás en cuestiones religiosas es un límite que se impone a la libertad" (n. 3), la Nota busca aclarar "algunos aspectos de la relación entre el mandato misionero del Señor y el respeto de la conciencia y de la libertad religiosa de todos" (ibid.), evidentemente porque dicha concepción relativista del "juicio de conciencia", entendido por algunos como totalmente desvinculado de la verdad y de la posibilidad misma para el hombre de llega a la verdad, frena, desmotivándola en sus raíces mismas, la misión y, en cierto sentido, la hace llegar a su "última parada".

El texto está subdividido en tres partes y examina las implicaciones antropológicas, eclesiológicas y ecuménicas de la misión de la Iglesia.

Particularmente interesante se presenta el análisis de las implicaciones antropológicas. Citando ampliamente la Encíclica de Juan Pablo II "Fides et ratio", se propone recolocar en la perspectiva correcta la capacidad del hombre de entrar en relación con la realidad: el hombre es capaz de conocer la realidad, de llegar a la verdad y es su deber moral, además de una necesidad que no se puede suprimir, realizar este camino. Central, en toda la argumentación, es el papel de la libertad, descrita como "un medio […] que le ofrece al hombre Aquél que lo creó. Una oferta dirigida a su capacidad de conocer y amar aquello que es bueno y verdadero" (n. 4). Desde dicha perspectiva queda claramente estigmatizada la posición relativista de quien considera que es "un atentado contra la libertad del otro" (ibid.), la propuesta clara y convencida, legítima y razonablemente argumentada, de aquello que se considera verdadero para uno mismo. Y tales posiciones relativistas no se dan solamente en las sociedades occidentales, ya que, aunque bajo otros perfiles, determinadas concepciones que provienen de Oriente niegan a la verdad "su carácter exclusivo, partiendo del presupuesto que ella se manifiesta por igual en doctrinas diversas, incluso contradictorias entre ellas" (ibid.). Como se sabe el Oriente no conoce el principio de no contradicción de memoria aristotélica (A es A y no es B), mientras que el Occidente parece que lo ha olvidado, reduciendo en modo dramático la capacidad cognoscitiva del hombre. Se proponen de nuevo, aunque indirectamente, los diversos medios de conocimiento de la razón humana, con la conciencia de que el método de la certeza científica no es el único método de aproximación a la realidad, sino que a él se une, necesariamente, el método filosófico y, sobre todo, el método de la certeza moral, llegando al conocimiento-fe que es la "capacidad de confiarse uno mismo y la propia vida a otra persona"; capacidad que representa "uno de los actos antropológicamente más significativos y expresivos", porque "la verdad […] debe ser buscada en un modo que responda a la dignidad de la persona humana" (n. 5).

Central en el modo de pensar la evangelización, y también como importante regla de convivencia entre las personas, es la certeza de que "la verdad no se impone sino por la fuerza de la verdad misma" (Cf. Dignitatis humanae, n. 3), ya que es justamente dicha fuerza la que determina, con el tiempo, el camino y la victoria de aquello que es verdadero, correcto y bueno; victoria que se realiza, sobre todo, en el corazón de cada hombre,

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it

creado para reconocer y seguir la verdad. Por lo tanto "estimular honestamente la inteligencia y la libertad de una persona al encuentro con Cristo y con su Evangelio no es una intromisión indebida con respecto a ella, sino una legítima oferta y un servicio que pude hacer más fecundas la relación entre los hombres" (ibid.).

La invitación es clara y sin posibilidad de error: volver a anunciar a Cristo, Hijo de Dios hecho hombre y único Salvador, con franqueza y fidelidad evangélicas, sin temores infundados, confiando en que la fuerza y la verdad que provienen del mismo Señor, mantendrán el camino de las mentes y de los corazones en el reconocimiento y la acogida de la única verdad a la medida auténtica del corazón del hombre. Debe volver a ser clara, ante todo para los cristianos, y luego para el resto de los hombres, la conciencia de que "la plena adhesión a Cristo, que es la Verdad, y el ingreso a su Iglesia no disminuyen sino que exaltan la libertad humana" (n. 7), superando, siempre y nuevamente, aquella actitud de timidez pávida y antievangélica que algunas veces no alienta a los creyentes a compartir con los hermanos aquello que ellos y la Iglesia tienen de más amado: a Cristo mismo.

En tal sentido, en la Nota se presenta como grandiosa la indicación del método de la evangelización: al lado del anuncio público de la Iglesia, no pierden nunca su significado el testimonio personal y, sobre todo, la amistad. Si el Cristianismo es "el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva" (Cf. Deus Caritas est n. 1), la amistad de Jesús con los Apóstoles, que es comunicada hoy hasta nosotros, constituye el método de la evangelización, hasta la feliz síntesis que ve, entre los elementos de nuestra fe, el de ser una amistad que se comunica: del Dios-hombre al hombre y de persona a persona, hasta abrazar, como tendencia, a todo el género humano. Constitutiva de la misión se presenta también la dimensión del martirio. Esta ha representado, de hecho, la conclusión de la misión de los Apóstoles y "continúa siendo el modelo fundamental de la evangelización para todos los tiempos" (n. 8).

Las implicaciones eclesiológicas de la misión lanzan de nuevo un término siempre eficaz, pero que en los últimos decenios ha sido menos usado en los mismos ambientes misioneros: la "conversión". Ella indica la exigencia de conducir a los paganos a la Iglesia, así como aquel cambio de mentalidad y de acción que continuamente reforma el pensamiento y las obras, conduciéndolos a una cada vez más grande identificación con Cristo. (Cf. n. 9). Es reafirmado con claridad que la Iglesia "no es […] un grupo de poder" que desea extender su propia influencia a través de la evangelización, sino que esta última es "el ingreso en la red de amistad con Cristo, que vincula el cielo y la tierra, continentes y épocas diversas". Reafirmando, muy felizmente, la hoy casi definitiva superación de toda concepción 'Reinocéntrica', la Nota afirma: "el Reino de Dios […] es ante todo una persona, que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret" (ibid.).

Se introduce, así, una importante distinción entre pluralismo religioso 'de iure' y pluralismo religioso 'de facto'. Mientras es un dato incontestable que la libertad religiosa es una necesidad social e histórica, consecuencia del hecho de que la verdad no puede ser impuesta sino que debe ser hecha propia por el hombre desde el interior de su conciencia, no es admisible que, 'por principio', ella sea considerada como expresión de la incapacidad del hombre de encontrar la verdad y por lo tanto como canonización ilegítima del relativismo religioso (Cf. n. 10 nota 32). Legítimo pluralismo religioso no es nunca sinónimo de relativismo religioso: cada tradición religiosa tiene el deber de medirse a sí misma en la difícil sede de la verdad y de las necesidades fundamentales, y universales, del corazón del hombre, y finalmente, debe pasar el discernimiento crítico de la razón, entendida como apertura al Misterio, no como medida de todas las cosas.

La evangelización es, entonces, un deber al que los cristianos no pueden renunciar y es al mismo tiempo "uno de sus derechos inalienables, expresión propia de la libertad religiosa, que tiene sus dimensiones ético-sociales y ético-políticas correspondientes" (n. 10), con la conciencia de que, incluso el más hermoso testimonio cristiano, será impotente si no es justificado e iluminado por el anuncio "claro e inequívoco del Señor Jesús" (n. 11).

Ha llegado, por lo tanto, el momento de superar las falsas concepciones según las cuales el no-creyente que conduce una vida aparentemente buena, no tiene otros deberes que cumplir: el primer mandamiento sigue siendo válido siempre y para todos los hombres y el 'pecado' del no-creyente es justamente la desobediencia al "no tendrás otro Dios fuera de mí".

Entre las importantes implicaciones ecuménicas de la evangelización se encuentra ilustrada, por último, la exclusión de toda forma de indiferentismo o confusionismo entre católicos y otras confesiones cristianas, poniendo en su correcto lugar, por el contrario, todas aquellas formas de conocimiento, escucha, discusión teológica, testimonio y anuncio, que constituyen un verdadero intercambio no sólo de ideas sino también de

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it

dones.

El camino del ecumenismo y del diálogo interreligioso no es detenido por la evangelización y por el anuncio del Señor, es más, una claridad en la identidad y en las intenciones, un diálogo libre de prejuicios y capaz de exponer las razones recíprocas, constituyen aquello que favorece en el mejor modo ese debate libre, absolutamente necesario para el progreso real del conocimiento recíproco y del camino común.

La Nota concluye con la conciencia de que el anuncio representa “el primer servicio que los cristianos pueden ofrecer a cada persona y a todo el género humano” (n. 13).

Mendigamos que el Espíritu de siempre la fuerza a todos, fieles laicos y Pastores, para anunciar a Cristo con la inteligencia, generosidad y eficacia ‘de los Amigos del Señor’ y con la valentía de los Mártires, única medida verdadera y real de la evangelización. (Agencia Fides 14/12/2007; líneas 136, palabras 1715)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it